



# La deuda social educativa y la educación secundaria en clave territorial: hallazgos sobre las desigualdades provinciales y departamentales y los desafíos para la planificación y la asignación de recursos

The educational social debt and secondary education in a territorial key: findings on provincial and departmental inequalities and the challenges for planning and resource allocation

RIQUELME, Graciela Clotilde<sup>1</sup>

HERGER, Natalia<sup>2</sup>

SASSERA, Jorgelina<sup>3</sup>

Riquelme, G. C., Herger, N. y Sassera, J. (2021). La deuda social educativa y la educación secundaria en clave territorial: hallazgos sobre las desigualdades provinciales y departamentales y los desafíos para la planificación y la asignación de recursos. *RELAPAE*, (14), pp. 14-35.

## Resumen

Este artículo se inscribe en la larga trayectoria de un equipo de investigación que reconoce los problemas de acceso y permanencia en el sistema educativo, las consecuencias sobre la doble exclusión educativa de adolescentes y jóvenes, la existencia de grupos en desventaja relativa y que todas estas situaciones se asienta en tradicionales diferencias y desigualdades provinciales, en ventajas urbanas y regionales y en disparidades urbano-rural, donde lo territorial es gran parte de la explicación de las desigualdades, las diferencias y porque no de las posibilidades y la diversidad. Estas preocupaciones durante décadas han fortalecido el desarrollo de abordajes, estudios e investigaciones que se presenta en este artículo como la clave territorial. La primera parte es una síntesis de las propuestas de abordaje territorial para las investigaciones de la deuda social educativa y la educación secundaria. El centro del artículo recupera una serie de hallazgos conceptuales y empíricos derivados de estudios e investigaciones donde se presentan las diferencias político-administrativas y las capacidades de gasto provincial para enfrentar la distribución desigual de la atención educativa y los problemas de secundaria; los aportes de la interpretación de las diferenciaciones departamentales o intra provinciales y ensayos empíricos que suman a la comprensión de la segmentación socio-educativa y las diferenciaciones institucionales en ámbitos locales. Finalmente a modo de cierre se reseñan algunos aportes a la planificación de políticas y la asignación de recursos a la educación secundaria en las provincias.

**Palabras Clave:** Desigualdades territoriales y provinciales/ Deuda social educativa/ educación secundaria/ planificación de políticas/ asignación de recursos

## Abstract

This article is part of the long history of a research team that recognizes the problems of access and permanence in the educational system, the consequences on the double educational exclusion of adolescents and youth, the existence of relatively disadvantaged groups. These situations are based on traditional provincial

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad de Buenos Aires, Argentina / gcriquelme@conicet.gov.ar

<sup>2</sup> Universidad de Buenos Aires, Argentina

<sup>3</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad de Buenos Aires- Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina

differences and inequalities, on urban and regional advantages and on urban-rural disparities. The territory configuration is part of the explanation of these inequalities, differences, and why not reason of possibilities and diversity. These concerns have strengthened the development of approaches, studies and research for decades presented in this article as the territorial key. The first part is a synthesis of the proposals for a territorial approach to research on educational social debt and on secondary education. The article center recovers a series of conceptual and empirical findings derived from studies and research where political-administrative differences and provincial spending capacities are presented to face the unequal distribution of educational attention and secondary school problems. The comprehension of socio-educational segmentation and institutional differences in local settings is derived from departmental or intra-provincial differences analysis and empirical tests. Finally, the closing remarks review some contributions about policy planning and the allocation of resources to secondary education in the provinces.

**Keywords:** Territorial and provincial inequalities/ educational social debt/ secondary education/ policy planning/ resource allocation

## Introducción

Este artículo se inscribe en la larga trayectoria de un equipo de investigación<sup>4</sup> que reconoce los problemas de acceso y permanencia en el sistema educativo, las consecuencias sobre la doble exclusión educativa de adolescentes y jóvenes, la existencia de grupos en desventaja relativa y que todas estas situaciones se asientan en tradicionales diferencias y desigualdades provinciales, en ventajas urbanas y regionales y en disparidades urbano-rural, donde lo territorial es gran parte de la explicación de las desigualdades y la diversidad.

Las investigaciones y estudios del programa reconocieron a las provincias y las áreas urbanas de todo el país como los espacios de interpretación y de concreción de las relaciones reales donde operan las acciones educativas, los programas de educación y formación para el trabajo: locus de la administración educativa que se traducen en sus instituciones escolares. Allí generamos la noción de escenarios complejos que expresan y evidencian las pugnas distributivas, las contradicciones en la aplicación de las políticas y esos espacios territoriales representan el terreno de la operación, traducción y logro de los resultados de las políticas educativas, sociales y laborales.

Desde los 90 la Argentina enfrenta cambios de orientación político-administrativa, donde las reformas neoliberales sobre el aparato estatal dejaron marcas, y continúan orientando la definición de políticas y programas y las prácticas en la asignación de recursos. Luego de las reformas de aquellos años se develaron a lo largo del país federal, la gran fragmentación y diferenciación del país, pretendidamente homogéneo manejado desde el gobierno nacional: hay 24 sistemas de educación desde la inicial a la educación superior pugnando entre leyes y consejos federales por concertar y lograr alguna homogeneidad.

Las investigaciones del PEET colocaron los problemas de las transiciones críticas para alumnos, docentes y las provincias derivados de los diferentes cambios y transformaciones de estructura del sistema educativo en los últimos veinte años, y las consecuencias sobre la segmentación socioeducativa en el nivel secundario y la educación y formación para el trabajo en Argentina.

Estos estudios revisan los alcances de las legislaciones Ley Federal de Educación y Ley de Educación Nacional de las últimas décadas, rescatan la importancia de las orientaciones político administrativas del gobierno central, los problemas de traducción e interpretación en el Consejo Federal de Educación, las relaciones contradictorias y discrecionales entre el gobierno nacional y provincial según los signos políticos de turno. Los interrogantes sobre el financiamiento vuelven aún más difícil la cuestión, pues los temas de coparticipación no se resuelven, y no hay información clara en todas las provincias sobre los presupuestos provinciales y las asignaciones a cada nivel de enseñanza en esas jurisdicciones.

La interpretación de los problemas desde la doble exclusión educativa y laboral, los grupos en desventaja relativa, los problemas de acceso y permanencia, los problemas crónicos de la educación secundaria, la traducción de las orientaciones de los gobiernos provinciales y nacionales, los grados de homogeneidad y diferencias de las estructuras de niveles, modalidades, ciclos y especialidades, el financiamiento y asignación de las partidas presupuestarias, y la noción de deuda social educativa como expresión de los recursos necesarios para atender a la población incluida o excluida del sistema educativo nos llevó progresivamente desde los 80 a formular estudios donde las provincias y las regiones, y las áreas urbanas eran unidades de análisis comparado para evidenciar las diferencias (Riquelme, 1978, 1998, 2000, 2004, 2007, 2013, Riquelme y Kodric, 2013, Riquelme, Herger y Sassera, 2018)

En 2005 decíamos que

los procesos de exclusión se acompañan muy a menudo de procesos de segregación territorial que realimentan, a su vez, la propia exclusión. La estructura y dinámica productiva tienen un fuerte impacto en

---

<sup>4</sup> Programa Educación, Economía y Trabajo (PEET-IICE-UBA-FFyL) es un programa de investigación que desde 1985 se consolida en la FFyL en el IICE bajo la dirección de una investigadora de carrera, becarios e investigadores del CONICET y docentes investigadores de la UBA y otras universidades nacionales y extranjeras.

el territorio y sus habitantes. La localización selectiva de las grandes infraestructuras públicas de transporte y comunicación, los cada vez más habituales procesos de deslocalización industrial y la producción basada en la información y el conocimiento, tienen evidentemente consecuencias muy significativas no sólo desde el punto de vista ambiental, sino también de distribución territorial de la población en un mercado de trabajo flexibilizados (Riquelme y Herger, 2005, p.15).

Existen una serie de condicionantes contextuales relativos a lo medioambiental, lo social, lo cultural y las políticas sociales, que intervienen directamente en los procesos de exclusión social. Es por ello que, en cada espacio vital considerado, es necesario introducir otros elementos procedentes de una mirada más territorial sobre la exclusión social. Es de este modo como se podrá hablar del no acceso o del acceso restringido a determinados servicios públicos y a los derechos de ciudadanía (Subirats; 2004 citado en Riquelme y Herger, 2005, p.15).

En los años 2000 se acuña también la idea de escenarios complejos de educación en ámbitos locales por el resquebrajamiento del sistema educativo, la fragmentación de agentes e instituciones y la yuxtaposición de objetivos con la política social y de empleo; y advertimos que comenzaban a recrearse situaciones de “cuasi-mercado” en la educación y formación para el trabajo por la aparición de multiplicidad de actores públicos, privados y sociales en territorios, o partidos o departamentos y localidades.

La clave territorial, por todo lo dicho, es una dimensión relevante para entender diferencias, comportamientos y singularidades de un territorio como el de Argentina: un recorte del sur del continente latinoamericano, o entre los países de la cuenca del Plata; las provincias como territorios con desigualdades e idiosincrasias histórico estructurales y geográficas; las densidades urbano territoriales de grandes áreas urbanas y suburbanas que cruzan provincias; los continuos urbanos del Área Metropolitana de Buenos Aires, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Fe- Paraná, Corrientes-Resistencia, Neuquén y Cipolletti, entre otros centros urbanos; las ciudades intermedias, los partidos o departamentos, las zonas de fronteras, las áreas de diversidad de pueblos originarios.

Estas preocupaciones durante décadas han fortalecido el desarrollo de abordajes, estudios e investigaciones que se presentan en este artículo como la clave territorial. La primera parte es una síntesis de las propuestas de abordaje territorial para las investigaciones de la deuda social educativa y la educación secundaria. La segunda parte del artículo recupera una serie de hallazgos conceptuales y empíricos derivados de estudios e investigaciones donde se presentan las diferencias político-administrativas y las capacidades de gasto provincial para enfrentar la distribución desigual de la atención educativa y los problemas de secundaria; los aportes de la interpretación de las diferenciaciones departamentales o intra provinciales y ensayos empíricos que suman a la comprensión de la segmentación socio-educativa y las diferenciaciones institucionales en ámbitos locales.

## **1- Abordaje en clave territorial**

En las últimas décadas en Argentina se ha dado un proceso de expansión del nivel secundario, que desde mediados de los 2000 fue impulsado por la extensión de la obligatoriedad y acompañado por diversas políticas y programas de inclusión de adolescentes, jóvenes y adultos desarrollados por el gobierno nacional y los gobiernos provinciales. La mayor cobertura coexiste con problemas en la permanencia y la finalización, tales como las altas tasas de repitencia y abandonos temporarios que expresan las dificultades para hacer efectiva la universalización de la escuela secundaria.

La comprensión de la deuda social educativa con la educación secundaria requiere la construcción de un marco interpretativo complejo y multidimensional, en tanto implica procesos sociales y dinámicas de distintas escalas entre la segmentación social y económica, las condiciones de vida de la población, la deuda social educativa, la accesibilidad (factores facilitadores o inhibidores) y las barreras, los escenarios complejos y las relaciones

entre niveles de gobierno y sectores, las instituciones y la segmentación socioeducativa (Riquelme, 1978; Riquelme, Herger y Sassera, 2018).

#### *a) Deuda social educativa*

La existencia de grupos de niños, adolescentes y adultos con muy bajo nivel educativo o con educación de baja calidad refiere a una deuda social educativa (DSE) del Estado con los ciudadanos y es un reto para la expansión de las ofertas escolares en vías de poder garantizar el acceso de toda la población excluida y la permanencia en el sistema (Riquelme, 1998; 2005; 2007; 2013). La noción de deuda social educativa se inscribe en el marco del derecho social a la educación (Tomasevski, 2003) como garantía de igualdad de oportunidades para acceder a todos los niveles educativos, como reivindicación para la vida ciudadana y las trayectorias socio-laborales (Riquelme, 2005 y 2007). El modelo de estimación de la DSE ha tenido “como principal fundamento llamar la atención sobre las demandas sociales de educación en tanto esta constituye un derecho público que poseen todos los ciudadanos independientemente de la edad, género y condición socioeconómica a la que pertenezcan o circunstancialmente se encuentren” (Riquelme y Kodric, 2013, p. 126).

La estimación de recursos necesarios para la atención de la deuda social educativa constituye un ejercicio de escenarios alternativos que toman como referencia los siguientes datos de base: el gasto por alumno en educación básica obtenido de las cifras oficiales del sector educación, el gasto público consolidado en educación inicial, primaria y secundaria, el gasto público en educación y el gasto público social (Riquelme, 2013). A partir de estos datos se procede a la construcción de los escenarios, que permiten luego inferir las partidas adicionales o incrementales que se deberían aplicar a la expansión de la cobertura en acuerdo con los parámetros definidos para cada escenario de atención. La estimación para las provincias implica considerar la cantidad de recursos adicionales necesarios derivados o no del gobierno nacional, la desigual generación de recursos propios adicionales y explicita las debilidades del régimen federal de coparticipación.

#### *b) Los niveles macro, meso y micro en la formulación de las políticas educativas*

El estudio de las políticas públicas y educativas que tienen como propósito el cumplimiento del derecho a la educación en el marco de la ampliación de la obligatoriedad escolar requiere de un abordaje que, además de considerar la instancia de formulación de las políticas y los instrumentos normativos, plantee el acercamiento a las instancias de concreción de esas políticas mediante un ida y vuelta entre el nivel nacional y los provinciales y locales y la caracterización las relaciones intergubernamentales (Riquelme 2007; Riquelme, Herger y Sassera, 2018)<sup>5</sup>. Más aún en un país federal en el que aún no han sido resueltas las discordancias entre la nación y las jurisdicciones respecto a las responsabilidades a atender y los recursos asignados para el sistema educativo (Cetrángolo y Jiménez, 2004; Morduchowicz, 2008 y 2020).

En el diseño e implementación de las políticas de atención a la deuda social educativa intervienen distintos ministerios y organismos estatales que exceden al sector educación, más aún a partir de la ampliación de las políticas sociales compensatorias de la década del noventa, Desde los dos mil la implementación de programas de transferencia condicionadas de ingresos para niños y adolescentes (Asignación Universidad por Hijo y Progresar) ubica al área de la seguridad social nacional (ANSES) en un rol clave para el acceso y la permanencia de la población en la educación obligatoria. Esto llevó a una complejización de las relaciones político-funcionales en el Estado nacional.

La consideración del ida y vuelta entre lo macro, lo meso y lo micro intenta superar una visión verticalista de las políticas públicas, donde el Estado nacional o provincial dispone los lineamientos que descienden a través de la burocracia, y las concepciones centralizadas del Estado impregnan los discursos y acciones de los distintos actores que se manifiestan en la noción de “bajada” de las disposiciones hasta llegar a los sujetos

---

<sup>5</sup> Se recomienda consultar los textos citados en los que se presenta gráficos de la reconstrucción de conocimiento en ida y vuelta de lo meso a lo micro (Riquelme, 2007; Riquelme, Herger y Sassera, 2018)

efectivamente encargados de ponerlas en acto. El objeto es poder develar las distintas intervenciones públicas y privadas que se ponen en juego, las perspectivas y acciones de los actores involucrados en la formulación, el diseño e implementación de las políticas públicas en este caso de la educación secundaria y técnico profesional.

### *c) Escenarios complejos locales y superposición entre niveles de gobierno y sectores*

La atención del derecho a la educación de los adolescentes, jóvenes y adultos se desarrolla en escenarios complejos generados por las relaciones no siempre planificadas ni coordinadas entre el nivel nacional, provincial y local. Esta diversificación se acentuó desde la década del noventa en los distintos sectores de las políticas públicas con la intervención de otros actores y una multiplicidad de prácticas focalizadas que derivaron en una mayor fragmentación y dispersión de los recursos (Golbert, 1996; Chiara, 2009; Riquelme, 1998). En educación y formación para el trabajo las disputas y la descoordinación entre las instancias nacionales, provinciales y locales y entre los sectores de educación, trabajo y desarrollo social generaron una oferta superpuesta de acciones y programas que no siempre contaron con recursos técnicos, docentes y económicos adecuados para la atención de las necesidades educativas de la población con bajo nivel educativo.

El foco en el análisis de estas políticas han sido los problemas de articulación nación-provincias y entre los sectores sociales de educación, desarrollo social y trabajo para comprobar el alcance de los programas, proyectos y acciones sectoriales e identificar las superposiciones entre dichos niveles y sectores. La interpretación de la orientación de la política pública en educación y formación para el trabajo a nivel nacional, provincial y local considera a los agentes y actores que intervienen, los propósitos de los programas, las poblaciones objetivo, las coberturas alcanzadas y los recursos aplicados.

### *(d) Traducción de políticas*

Las políticas de educación y formación para el trabajo diseñadas y/o acordadas en el nivel nacional son traducidas o recontextualizadas en los niveles meso y micro en función de las capacidades de negociación, recursos técnicos y económicos de los que disponen; y que determinan también las posibilidades para diseñar e implementar sus propias acciones en coordinación, superposición y hasta en pugna con las desarrolladas por los otros niveles y sectores de la política pública. De acuerdo con Bernstein y Díaz (1984) es posible interpretar a las políticas educativas y sociales como textos y discursos producidos en el campo oficial del Estado y que luego pueden ser recontextualizados por los agentes y actores responsables de su implementación en el nivel nacional, provincial y local. En los espacios locales, los responsables de la conducción educativa y de las instituciones interpretan las políticas formuladas en el nivel nacional (macro) y provincial e intervienen en su recontextualización en espacios concretos. En estos espacios se experimentan las tensiones entre un diseño definido por una instancia central o provincial junto a las posibilidades y márgenes de participación de otros agentes o agencias encargados de su implementación.

La traducción o recontextualización de las políticas en las instancias provinciales y locales ha sido abordada a través de las siguientes dimensiones: las relaciones entre los distintos niveles, áreas y sectores de la política que intervienen en el diseño e implementación; las posibilidades de realizar o no adaptaciones a los diseños en cada provincia y localidad; los desafíos que estas políticas y programas generan a la gestión educativa local; la percepción de los sujetos y las modificaciones que se dan a nivel de cada institución (Riquelme, Herger y Sassera, 2018).

### *e) Segmentación social y económica y condiciones de vida*

El Programa reconoce una concepción de desigualdad de la estructura social que toma en cuenta la segmentación del mercado de trabajo y por lo tanto el desigual acceso al trabajo, los ingresos y la seguridad

social por parte de la población (Salvia, Fachay y Robles, 2018; Muñiz Terra, Pla y López Castro, 2016; Salvia y Vera, 2009).

El abordaje supone el esfuerzo por construir variables que den cuenta de la segmentación del mercado de trabajo, la distribución de las actividades económicas, las capacidades diferenciales de los gobiernos provinciales y locales en la prestación de servicios públicos y en la consolidación de la infraestructura urbana que refuerzan la desigual distribución del ingreso y afectan a la calidad de vida de la población.

#### *f) Accesibilidad (factores facilitadores o inhibidores) y barreras*

La satisfacción de las necesidades educativas de la población constituye un proceso complejo vinculado, por un lado, a factores de orden cultural, físico y económico y, por otro, a las características del sistema productor de bienes y servicios –en este caso las ofertas educativas–, que está conformado en gran medida por las regulaciones y decisiones de los funcionarios del aparato político-administrativo que regulan tales prestaciones (Riquelme, 1978 y 1997). El estudio de las condiciones de vida constituye una primera aproximación a la detección de los grupos en desventaja relativa y que enfrentan barreras económicas, culturales y físicas para el acceso a los bienes y servicios públicos, entre ellos a la educación.

Desde esta perspectiva, la accesibilidad excede a las distancias físicas, existiendo barreras económicas, culturales o simbólicas que actúan como bordes que los sujetos no traspasan o que limitan su movilidad y que generan desigualdad en el disfrute de los bienes y servicios (Harvey, 1977). En este sentido, las barreras promueven la discriminación de la población que se ve limitada o impedida de acceder a estos servicios, profundizando aún más las desventajas frente las condiciones materiales y de vida (Riquelme, 1989; Riquelme, Herger y Sassera, 2018).

#### *g) La segmentación socioeducativa y la diferenciación institucional*

La noción de segmentación socioeducativa en ámbitos locales es interpretada en las investigaciones en curso a través de la existencia de circuitos, caminos o trayectos al interior del nivel secundario que promueven trayectorias educativas desiguales. Los circuitos segregan a los grupos de poblaciones al interior de cada uno en términos de las características socio-económicas de la población atendida en relación con la estructura social; las características de la oferta y la dotación diferencial de recursos de las instituciones educativas (Riquelme, Herger y Sassera, 2018).

El estudio de la segmentación educativa cuenta con diversos antecedentes internacionales de los cuáles sólo es posible citar a unos pocos (Baudelot y Establet, 1975; Bowles y Gintis, 1981; Dubet, 2009; Verhoeven, 2013). En Argentina, existen diversos trabajos que dan cuenta de la existencia de circuitos educativos que atienden a estudiantes de distinto origen socioeconómico y que desarrollarían trayectorias educativas diferenciadas (Riquelme, 1985 y 1989; Braslavsky, 1985; Filmus et al., 2001; Kessler 2002; Llach, 2006; Tiramonti, 2008; Riquelme, Herger y Sassera, 2018).

La segmentación educativa se manifiesta en la dotación de recursos materiales y humanos, las características edilicias, las capacidades de gestión y de desempeño técnico- pedagógico de los docentes, la accesibilidad a las propias instituciones y a las posibilidades de las instituciones de articularse o vincularse con otras instituciones educativas, gubernamentales, sociales y productivas (Riquelme, Herger y Sassera, 2018).

La noción de diferenciación institucional apunta a captar la desigual distribución y características de los establecimientos, que se expresa en dotaciones y capacidades que influyen en los aprendizajes para los distintos grupos sociales. La aproximación a esta noción se basa en la reconstrucción de perfiles institucionales mediante la comparación de la presencia de los recursos básicos para las actividades de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas. La comparación de la similitud entre instituciones puede permitir la identificación de circuitos o grupos escolares con características diferenciadas.

### *h) La dimensión espacial- territorial*

Aquello que en el espacio o el territorio podría parecer un accidente, obra de la naturaleza o resto histórico de lo “que siempre fue así”, es en realidad una cara del orden social. Las disposiciones de arriba/abajo, cerca/lejos, o centro/periferia dan cuenta de jerarquizaciones sociales y espaciales, que se entrelazan con la organización política-administrativa de los territorios. Las investigaciones que analizan los cambios en la composición de la estratificación y las modalidades que adopta en la Argentina de los últimos treinta años, señalan que la segmentación socioeconómica se encuentra atravesada por la situación urbana de los lugares donde habita la población (Svampa, 2004; Salvia y De Grande, 2007).

El abordaje territorial implica un tratamiento de múltiples escalas o niveles: nacional, regional, provincial, departamental, local. El abordaje de la dimensión espacial cobró importancia durante los últimos años a partir de la mirada sobre el territorio en las políticas educativas. Este enfoque contextualiza a las instituciones educativas, y propone una “lupa” o “lente” para analizar las distintas políticas, ya que “una buena política pública con enfoque de territorio será aquella que logre la mayor cercanía hacia los sujetos para satisfacer a escala las necesidades locales, sin perder la visión del contexto nacional” (Corbetta, 2009, p. 265).

### **2- Desde las provincias a los departamentos y partidos hasta las localidades: hallazgos sobre la desigualdad y la atención de la deuda social educativa**

La complejidad de las desigualdades educativas -y de su estudio- supondría considerar la mirada espacial en distintas escalas: nacional, regional, provincial, local. Los análisis en los niveles globales pueden no dar cuenta de la heterogeneidad de situaciones que se encuentran en los territorios. Por este motivo la exploración en ámbitos de menor escala (departamentales y locales), permite comprender las condiciones en que se cumple -o no- el derecho a la educación de la población y las configuraciones específicas de las ofertas educativas en relación con las características socio-económicas de la población y su calidad de vida (CONADE, 1968; Riquelme, 1978; FUDAL, 1978; Vapnarsky, 1982; INDEC, 1985, Riquelme 1989, Riquelme 2004; Riquelme y Kodric, 2013; Riquelme, Herger y Sasserá, 2018).

En el nivel local, toman forma las múltiples dimensiones de la desigualdad y su estudio permite distinguir los factores y mecanismos intervinientes. El foco en las localidades en tanto ámbitos cotidianos donde se desarrollan las relaciones sociales y se implementan las políticas públicas (Riquelme y Herger, 2006), puede evidenciar los procesos de diferenciación espacial y educativa. El acercamiento a estos espacios de menor escala, permite enriquecer los análisis regionales y provinciales para comprender las problemáticas y dificultades de los sistemas educativos en relación con los contextos sociales y económicos de los que forman parte, y que a su vez inciden en la desigual calidad, volumen y cantidad de la oferta educativa (Cetrángolo, Steinberg y Gatto, 2011).

Distintos trabajos incorporan la dimensión espacial territorial como un factor para el análisis de las desigualdades sociales y educativas desde una perspectiva multidimensional, tanto estudios que abarcan todo el país (Cetrángolo, Steinberg y Gatto, 2011; Steinberg, 2015; Steinberg et al. 2013) como aquellos referidos a estos procesos a nivel local (Di Virgilio y Serrati, 2019; Steinberg y Tófaló, 2018; Márquez y Robert, 2016; Riquelme, 2019, 2004 y 1989; Sasserá, 2020).

Las investigaciones recientes retoman una línea de interpretación respecto a las desigualdades entre áreas territoriales de menor escala (departamentos) en el nivel de desarrollo económico productivo y en el acceso a los bienes y servicios básicos para las condiciones de vida de la población en tanto afectan el cumplimiento del derecho a la educación. De allí el título del segundo apartado: de las provincias, a los partidos o departamentos hasta las localidades en un esfuerzo comprensivo para develar las traducciones de las políticas en los ámbitos jurisdiccionales y los acuerdos o desacuerdos entre instancias y programas nacionales o provinciales y la aparición de nuevos actores en los escenarios locales.

## *2.1 Las diferencias provinciales económicas y sociales y la atención de la DSE con la población adolescente y joven*

Las diferencias provinciales en el cumplimiento del derecho a la educación constituyen un rasgo estructural del desarrollo del país asentado en la histórica disparidad en los desempeños productivos de las jurisdicciones. La alta heterogeneidad económica y social entre provincias y al interior de éstas altera la distribución de los bienes y servicios públicos y refuerza las desventajas educativas de los sectores sociales más postergados.

La existencia de situaciones provinciales económico-productivas diferenciales se reconstruye a partir de las estructuras productivas y de empleo, la participación en la producción nacional, el nivel de competitividad económica y de indicadores de calidad de vida de la población, que permiten reconocer o identificar en coincidencia con otros autores (Cetrángolo y Gatto, 2002) cinco agrupamientos de provincias según sean: dinámicas, de desarrollo intermedio alto, intermedio medio o intermedio bajo, y aquellas con marcado retraso productivo o de desarrollo vegetativo. Las diferencias en las dinámicas del sistema educativo en cada provincia y su evolución tanto en la perspectiva de la oferta como de la demanda social se tradujeron también en una suerte de situaciones tipo o clasificación de las jurisdicciones según el nivel educativo, desde las de menor nivel, al nivel medio y alto (Riquelme, 1978; FUDAL, 1978, Beccaria y Riquelme, 1985; Riquelme, 2004; Riquelme y Kodric, 2013).

La relativa asociación entre las dinámicas provinciales y los problemas en el tránsito por el secundario, se ponen en evidencia en provincias con bajo y muy bajo desarrollo económico y social como Corrientes, San Juan, Misiones y Santiago del Estero, con las mayores tasas de sobreedad y bajos logros en los aprendizajes. Las provincias con economías dinámicas -Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza – tienen menores tasas de sobreedad y mejores logros en matemáticas.

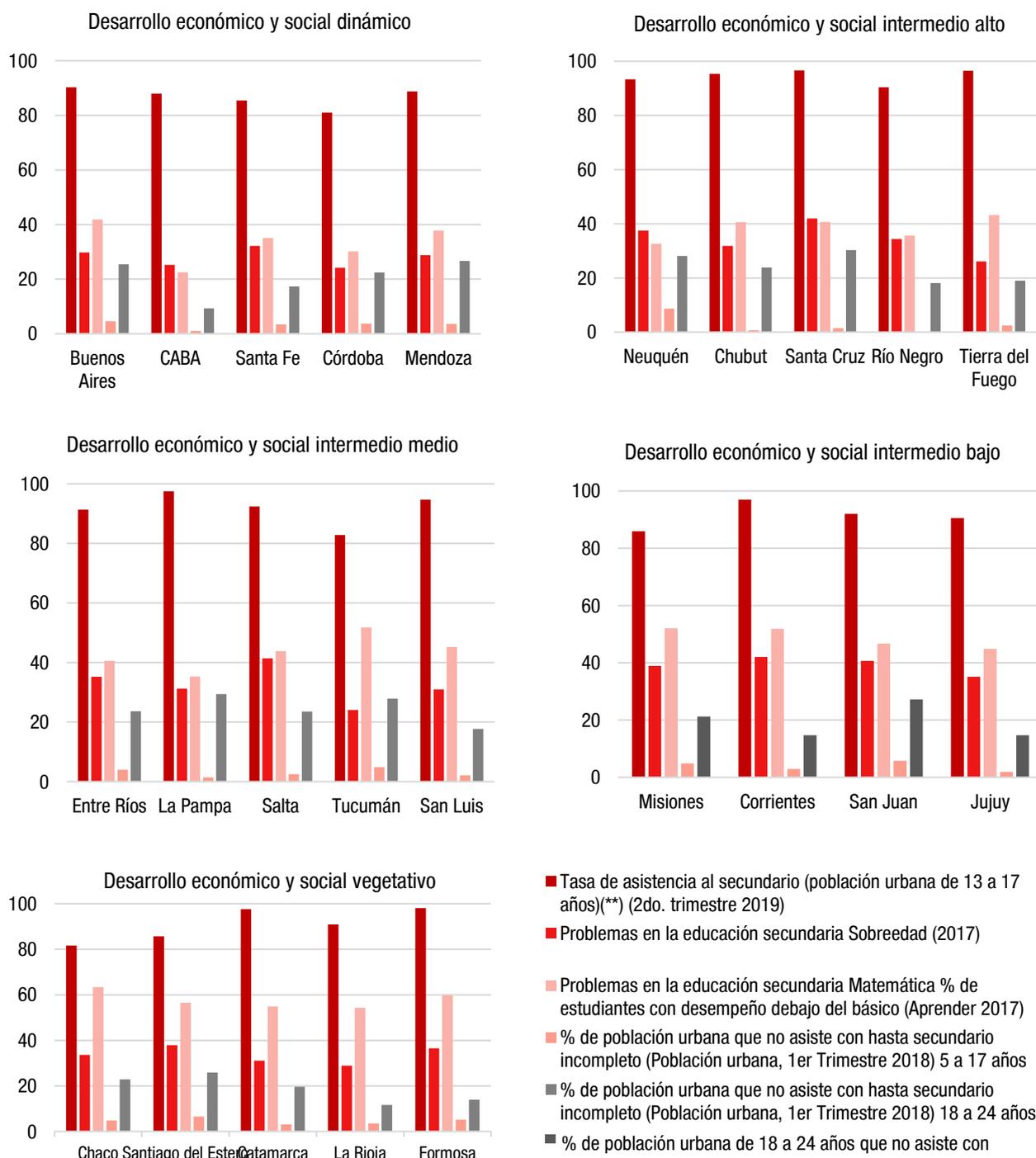
La exclusión del sistema educativo de los niños y adolescentes también es diferencial entre las provincias con casi un 9% en Neuquén, provincia de desarrollo intermedio alto, y 7% en Santiago y 5% en Formosa, provincias con bajo y muy bajo nivel de desarrollo. Los jóvenes que no lograron completar el secundario, y que expresan los límites de las políticas recientes dirigidas a garantizar la educación obligatoria, representan en la mayoría de las provincias un 20%, y superan el 25% en Santa Cruz, La Pampa, Neuquén, Corrientes, Tucumán y Santiago del Estero.

La atención de la población excluida del secundario y la mejora en las condiciones objetivas para el desarrollo del aprendizaje de quienes están asistiendo, requiere la asignación de recursos por parte del gobierno nacional y los gobiernos provinciales para políticas dirigidas a ampliar la cobertura y enfrentar la repitencia, la extraedad y los bajos logros en los aprendizajes alcanzados (Riquelme, 2013).

El peso de los recursos tributarios propios en el total de los recursos provinciales, el peso relativo del gasto educativo en el conjunto del gasto provincial y el gasto educativo en secundaria, constituyen una aproximación a las capacidades político-administrativas de las provincias para planificar e implementar políticas dirigidas al nivel secundario. Estos indicadores marcan un punto de partida en la exploración del esfuerzo monetario que realizan las jurisdicciones, así como de las limitaciones para incrementar los recursos asignados.

Cetrángolo y Gatto han caracterizado el grado de dependencia de las provincias respecto a los recursos del gobierno nacional y advierten que “los resultados de la provisión de servicios básicos en manos de los gobiernos provinciales deben considerar, como un aspecto crucial, la capacidad de cada jurisdicción de financiar sus erogaciones” (Cetrángolo y Gatto, 2002, p. 30).

**Gráfico 1. Indicadores de acceso y permanencia en el nivel secundario según desarrollo y heterogeneidad económico-productiva de las provincias: tasa de asistencia al secundario, tasa de sobreedad, porcentaje de estudiantes con desempeño debajo del básico en matemática, porcentaje de población urbana de 5 a 17 años y de 18 a 24 años que no asiste con hasta secundario incompleto.**



Nota: (\*) incluye a la población de los aglomerados urbanos de cada provincia.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Riquelme (2004), INDEC EPH 1° Trimestre de 2018 y 2° trimestre de 2019 y Ministerio de Educación, Relevamiento Anual 2017 y 2018 y Aprender 2017.

Los autores señalan que una mayor autonomía de recursos es un indicador claro de un mayor desarrollo económico y de la mayor capacidad de una determinada jurisdicción para seguir políticas que permitan el mejor financiamiento de las actividades estatales. Esta asociación se evidencia al considerar las diferencias entre las provincias respecto al peso relativo de los recursos tributarios propios en el total de sus ingresos: las provincias

con economías dinámicas – Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza- recaudan casi un tercio de sus recursos, mientras las provincias de desarrollo bajo o vegetativo no alcanzan al 15% de recursos propios, es decir, son absoluta o considerablemente dependientes de los recursos nacionales para financiar sus actividades.

Los indicadores de gasto provincial en educación expresan diferencias entre los esfuerzos que realizan las provincias en la asignación de recursos para el sector y que, con algunas excepciones, está relacionada con las mayores capacidades económicas de las jurisdicciones. La provincia que mayor porcentaje del gasto público provincial destina a educación es Buenos Aires (35%), mientras que el menor porcentaje corresponde a Chaco (19%). La distribución no igualitaria del gasto en educación entre las provincias responde también a las disparidades en la disponibilidad de los recursos fiscales propios y la dependencia de los recursos que provienen del gobierno nacional (Morduchowicz, 2020).

Un estudio reciente señala que

la equidad interprovincial en materia de financiamiento educativo es la gran cuenta pendiente de la Ley de Financiamiento Educativo y la Ley de Educación Nacional. A pesar de que ambas leyes crearon mecanismos para atenuar las desigualdades, no han podido establecer la protección de los niveles de inversión educativa para alcanzar las metas establecidas (Claus y Bucciarelli, 2020, p. 23).

Las desigualdades en la asignación de los recursos para la educación entre las provincias se agudizaron en el contexto de crisis y ajuste del gasto público de los últimos años.

Las estimaciones de la deuda social educativa proponen una suerte de línea de base para el incremento presupuestario dirigido al cumplimiento de la obligatoriedad del nivel secundario, en marco de las diferentes capacidades provinciales. Los resultados de los ejercicios realizados en distintos momentos, así como la actualización al 2018, dan cuenta que los incrementos presupuestarios para atender a los niños y adolescentes que no asisten varían entre un 1% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casi un 9% en Buenos Aires y el 7% en Neuquén, con un promedio cercano al 4%. La atención educativa de los adultos jóvenes (18 a 24 años) requeriría un incremento presupuestario de 4,5% en CABA hasta el 29% en Buenos Aires, mientras en un grupo numeroso de provincias el esfuerzo presupuestario debería incrementarse entre el 10% y el 15%.

Tabla 1. Algunos indicadores político-administrativos de las provincias y atención de la deuda social educativa.

Provincia	% de recursos tributarios provinciales en el total ingresos provinciales (1° T 2020, %)	Gasto Provincial en Educación como % del gasto público provincial (2018)	Gasto educativo provincial en secundaria como (% del gasto educativo provincial, 2018)	Estimación de población urbana que no asiste con hasta secundario incompleto (Población urbana, 1° T 2018) (*)		Estimación del porcentaje de recursos incrementales del presupuesto educativo (2018) (**)	
				5 a 17 años	18 a 24 años	100% de atención de la población excluida de 5 a 17 años	100% de atención de la población excluida de 18 a 24 años
<b>Total</b>		<b>28,1</b>	<b>32,1</b>	<b>367922</b>	<b>1116222</b>	<b>3,6</b>	<b>10,9</b>
<b>Dinámicas, % alto de PBG, estructuras económicas de gran tamaño y diversificadas o economía urbana de servicios, altos o relativamente altos niveles de desarrollo.</b>							
Buenos Aires	39,6	35,8	32,9	163514	459760	4,7	13,3
CABA	70,1	32,9	22	5.147	25.522	0,9	4,5
Santa Fe	29,8	28,6	24,9	23.027	64.564	3,0	8,4
Córdoba	33,5	22,4	38,4	26.603	91.673	3,2	10,9
Mendoza	32,7	26	39,2	14.978	57.912	3,2	12,5
<b>Intermedias alta, estructuras productivas basadas en el uso intensivo de recursos no renovables o dos casos con desarrollo de base agroalimentaria, altos o relativamente altos niveles de desarrollo.</b>							

Neuquén	27,1	28,7	36,4	12.397	20.193	7,3	11,8
Chubut	17,4	30,7	30,2	946	15.742	0,4	6
Santa Cruz	18,1	23,1	31,5	1.236	11.532	1,4	12,8
Río Negro	28,5	28,5	30,4	0	14.786	0	7,9
Tierra del Fuego	18,3	23,6	30,9	891	3.579	2	8
<b>Intermedias media, economías de base agroalimentaria o de nuevo desarrollo económico, con relativamente bajo desarrollo social</b>							
Entre Ríos	21,4	31,4	31,2	11.457	37.459	3	10
La Pampa	16,7	27,5	31,8	974	11.252	1,1	13,2
Salta	23,1	31,9	31,7	8.622	42.320	2,3	11,1
Tucumán	24,4	24	38,9	18.175	56.802	4,8	14,9
San Luis	21,1	25,7	30,6	2.282	10.555	1,5	7,1
<b>Intermedias bajas, desarrollo intermedio con severas rigideces o marcado desarrollo productivo y bajo desarrollo social</b>							
Misiones	23,8	28,7	29,5	15.193	35.457	4	9,3
Corrientes	11,2	29,7	38,1	7.267	21.145	2,2	6,4
San Juan	13,3	21,4	29,1	10.069	24.956	4,9	12,2
Jujuy	13	25,7	38,6	3.387	7.191	1,7	3,6
<b>Vegetativas, economías con marcado retraso productivo y empresarial o de nuevo desarrollo económico, con desarrollo social muy bajo</b>							
Chaco	11,9	26,6	33,1	13.468	21.988	4,9	8,1
S. del Estero	9,2	24,2	27,9	15.261	33.592	4,9	10,7
Catamarca	9,1	19,5	34,1	2.845	10.241	3,4	12,2
La Rioja	7,4	22,6	31,3	2.853	5.655	2,7	5,4
Formosa	5,7	25,2	30,6	7.332	11.282	4	6,2

Nota: (\*) Refiere a la población urbana que no asiste al sistema educativo y que tiene primaria incompleta, primaria completa o secundaria incompleta. Se estimó calculando el peso relativo en la población urbana de cada grupo de edad por aglomerado urbano en el 1er. Trimestre de 2018 (EPH). Este porcentaje se aplicó a las proyecciones de la población de cada grupo de edad (urbana y rural) para el total país y de cada provincia para el año 2018 (INDEC). Cada provincia refiere a la población de todos los aglomerados urbanos que toma la EPH en esa jurisdicción. (\*\*) Estimación de recursos incrementales del presupuesto educativo. Estos ejercicios siguen desarrollos metodológicos del Programa Educación, Economía y Trabajo (PEET-IICE-UBA-FFyL/UBA). Las partidas adicionales o incrementales refieren al volumen de recursos necesarios para atender a la población que no asiste con hasta secundaria incompleta. Surge de multiplicar el total de esta población en cada grupo de edad por el gasto por alumno en el sector estatal (CGECSE/MEN, 2018) y estimar cuanto representa en términos porcentuales respecto al gasto público provincial (CGECSE/MEN, 2018). Fuentes: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Asuntos provinciales, Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía. Coordinación de Costos del sistema Educativo, Ministerio de Educación. INDEC- EPH 1er. Trimestre de 2018.

Las limitaciones en la información sobre el gasto provincial en el nivel secundario desagregada de acuerdo con programas o acciones y más aún las dificultades para contar con precisiones en cada una de las provincias, constituyen un impedimento para realizar ejercicios más precisos de asignación de recursos para la atención de la deuda social educativa. Sin embargo, estas estimaciones, aún con las limitaciones de las fuentes de información, ofrecen una estrategia para contrastar la disponibilidad de recursos con los montos que serían necesarios en cada provincia para extender la cobertura y disminuir los problemas de sobreedad, repitencia o abandono, entre otras cuestiones principales en la concreción de la obligatoriedad del nivel. Estos ejercicios aportan argumentos a las áreas políticas y técnicas que intervienen en las discusiones sobre las asignaciones presupuestarias a la educación en el marco de las pugnas distributivas con otros sectores del estado provincial.

## *2.2 Aproximación a las desigualdades educativas al interior de las provincias: indicadores de favorabilidad y desfavorabilidad departamental*

La investigación actual<sup>6</sup> se orienta a lograr una mayor comprensión de los problemas de acceso y permanencia en la educación secundaria al interior de las provincias, tomando el nivel departamental como unidad territorial de interés para los análisis de la educación y formación para el trabajo. En los departamentos y distritos, se localizan áreas de conducción política administrativa -sedes de supervisión e inspección de los niveles y

<sup>6</sup> Proyecto: Transformación de la educación secundaria y formación para el trabajo de la Argentina en las últimas décadas: Transiciones críticas y diferenciación provincial y territorial. Áreas de vacancia, desafíos e innovación (PIP 2017-2019 / UBACyT 2018), dirigido por la Dra. Graciela C. Riquelme con sede en el PEET-IICE-FFyL/UBA.

modalidades (técnico-profesional, adultos, especial; etc.)- que pueden intermediar en la implementación de diferentes medidas y acciones dirigidas a la atención de las necesidades educativas de la población.

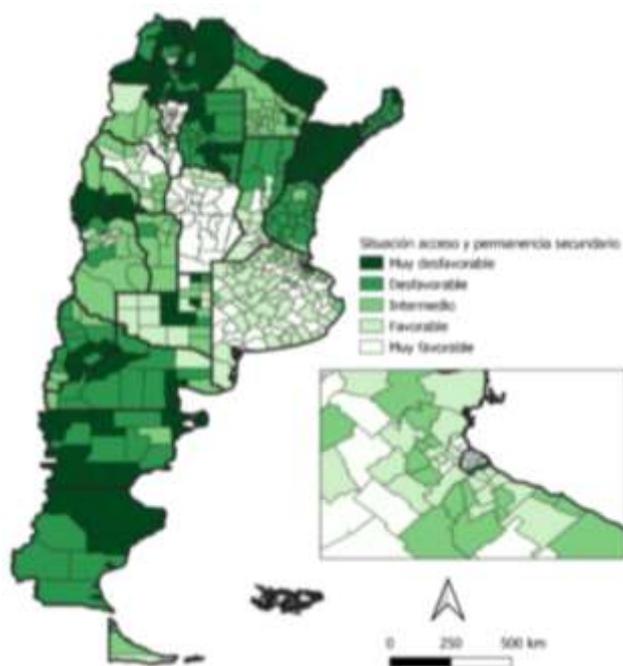
En un estudio anterior (Riquelme, 2019) se pudo comprobar la existencia de disparidades en las condiciones de acceso y permanencia al secundario técnico entre las comunas de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo con la situación de favorabilidad/desfavorabilidad sociolaboral y de la oferta de servicios sociales (Steinberg y Tófaló, 2018). Los hallazgos pusieron en evidencia que la asistencia a la educación secundaria técnica se concentra en las zonas en situación desfavorable e intermedia y que los problemas de repitencia, sobreedad y abandono si bien han mejorado en la última década, son más agudos en las comunas con situación desfavorable (Riquelme, 2019).

Siguiendo estos antecedentes, se realizó una aproximación a la caracterización de los departamentos de todo el país para poner en evidencia patrones de homogeneidad y diferenciación de los territorios provinciales, considerando diversas dimensiones del desarrollo económico productivo y social, así como dimensiones que refieren al acceso, permanencia y niveles de logro en los aprendizajes en el nivel secundario.

La exploración se realizó a través de técnicas de combinación de agrupamientos (clusters) y de técnicas de análisis socio-espacial con sistemas de información geográfica, para arribar a clasificaciones preliminares<sup>7</sup> de situaciones de favorabilidad/desfavorabilidad de los departamentos de todo el país respecto a las condiciones socioeconómicas y del acceso y permanencia de la educación secundaria.

Los resultados de esta primera exploración permitieron identificar de manera preliminar los departamentos en situaciones de desfavorabilidad en el acceso, permanencia y logros en los aprendizajes, es decir, aquellos en los que existirían altos o muy altos porcentajes de adolescentes con secundaria incompleta que no asisten y en los que la repitencia, la sobreedad y el bajo rendimiento son más críticos. Estos territorios son los que requieren de la planificación y asignación de recursos para políticas y programas que amplíen la cobertura y acompañen el tránsito de los estudiantes hasta completar el nivel secundario.

**Mapa 1. Situación de favorabilidad en el acceso y permanencia al nivel secundario de los departamentos de Argentina. Comparación entre provincias**



Variables y fuentes
Población joven de 13-17 que no asiste con hasta secundaria incompleta. INDEC 2010.
Población de 18 a 24 años con secundario completo y más. INDEC 2010.
Tasa de crecimiento de la matrícula 2013-2017. Relevamientos Anuales 2013 y 2017. DIEE. Ministerio de Educación de la Nación
Tasa de repitencia 2016. Relevamientos Anuales 2016 y 2017. DIEE. Ministerio de Educación de la Nación.
Tasa de sobreedad 2017. Relevamientos Anuales 2016 y 2017. DIEE. Ministerio de Educación de la Nación.
Tasa de promoción efectiva 2016 Relevamientos Anuales 2016 y 2017. DIEE. Ministerio de Educación de la Nación.
Aprender 2017. Estudiantes por debajo del nivel básico de Matemática. Secretaría de Evaluación Educativa - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Fuente: PEET-IICE/UBA UBACyT-PIP 2018-2021. PEET (2020)

<sup>7</sup> PEET (2020) Aproximación a una caracterización de situaciones sociales, económico- productivas y de acceso y permanencia en la educación secundaria en territorios del país, Documento de trabajo del Proyecto “Transformación de la educación secundaria y formación para el trabajo de la Argentina en las últimas décadas: Transiciones críticas y diferenciación provincial y territorial. Áreas de vacancia, desafíos e innovación”, Natalia Herger y Jorgelina Sasserá. Mayo 2020, Mimeo.

Las situaciones de acceso y permanencia más desfavorables en la secundaria, se concentran en los departamentos de algunas provincias con desarrollo económico, productivo y social intermedio medio, bajo y vegetativo, tales como Salta, Jujuy, Formosa, Santiago del Estero, Corrientes, San Juan; y en menor medida en algunos departamentos de provincias de economías intermedias altas del sur del país.

Los análisis realizados pusieron en evidencia cierta asociación entre la situación de favorabilidad-desfavorabilidad económica y social de los departamentos y las situaciones de acceso, permanencia y logros en la educación secundaria. Esto se observa especialmente en los agrupamientos con condiciones favorables y en casi la mitad de los departamentos que corresponden al agrupamiento en situación desfavorable, y da cuenta de la relación entre las condiciones de vida y las situaciones educativas en estos territorios.

**Tabla 2. Departamentos por situación de favorabilidad/desfavorabilidad socioeconómica según situación de acceso, permanencia y logros de aprendizaje en el nivel secundario. En porcentajes.**

Situación socio-económica del agrupamiento de departamentos	Total		Situación de acceso, permanencia y logros de aprendizaje en el nivel secundario			
			Muy favorable	Favorable	Intermedia	Desfavorable
Total	100,0	(525)	2,5	34,5	29,1	33,9
Muy favorable	100,0	(31)	12,9	54,8	6,5	25,8
Favorable	100,0	(85)	4,7	52,9	25,9	16,5
Intermedia	100,0	(259)	1,5	35,5	31,3	31,7
Desfavorable	100,0	(132)	0,7	18,0	32,0	49,3

Fuente: PEET-IICE/UBA UBACyT-PIP 2018-2021.

Estos hallazgos iniciales permiten una aproximación a la diversidad de cada provincia, que se expresa en departamentos con contextos sociales y económicos similares o dispares, así como de las áreas con las situaciones educativas más críticas y que requerirían de mayor atención por parte de los distintos niveles de gobierno.

### *2.3 Aproximación a los circuitos educativos locales y la diferenciación institucional*

Una aproximación a la existencia de los circuitos educativos en espacios locales es posible a partir de la identificación de factores que intervienen en la diferenciación institucionales tales como el tipo de institución (según se traten de escuelas secundarias orientadas, escuelas técnicas, instancias de inclusión y terminalidad educativa); las características de los docentes en cuanto a formación y antigüedad; las condiciones edilicias y la disponibilidad de espacios adecuados; los recursos didácticos y equipamiento suficientes; la disponibilidad de recursos económicos; y la capacidad de gestión técnico-pedagógica y administrativa de los equipos directivos. Un factor transversal, es el de la localización espacial, según las características del área de emplazamiento de la institución (acceso a los servicios básicos) y la accesibilidad física (transporte, caminos).

Desde esta perspectiva se planteó una aproximación a la construcción de circuitos educativos en cinco localidades de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe a partir del abordaje de la diferenciación y la construcción de perfiles institucionales (Riquelme, Herger y Sasserá, 2018).

Tabla 3. Síntesis de los circuitos educativos analizados en localidades de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Circuito	Localidad			
	Campana	Berazategui Florencio Varela	Rosario	Zárate
<b>Grupo I</b>	Sin problemas de accesibilidad. Condiciones edilicias satisfactorias. Matrícula heterogénea.	Sin desfavorabilidad, llegada de colectivos. Edificios con recursos y espacios suficientes, Alumnos que sólo estudian.	Sin barreras. Edificios propios con recursos y espacios suficientes. Matrícula de clase media, media baja.	Sin barreras. Edificios adecuados. Estudiantes que no trabajan.
<b>Grupo II</b>	Instituciones de educación agraria. Sin transporte. Condiciones edilicias satisfactorias. Población con NBI.	Localizaciones con situaciones dispares de transporte. Edificios propios y adecuados. Mitad de los estudiantes trabajan.	Sin barreras. Edificios compartidos con necesidad de mejora. Matrícula con padres con nivel educativo.	Transporte inadecuado. Edificios satisfactorios y recursos materiales adecuados. Dificultades con la estabilidad de los docentes. Matrícula heterogénea.
<b>Grupo III</b>	Sin transporte. Edificios inadecuados. Matrícula del mismo barrio.	Zonas anegables. Casos con necesidades de infraestructura e higiene. Mayoría de los estudiantes recibe planes sociales.	Ubicación periférica. Edificios adecuados, estudiantes de clase trabajadora y baja.	Falta de transporte, zonas anegables. Edificios inadecuados. Matrícula definida como de clase trabajadora y baja.
<b>Grupo IV</b>	Espacios físicos sin condiciones adecuadas y escasez recursos materiales y didácticos. Condiciones de trabajo docente precarias. Falta de planificación a mediano y largo plazo por parte de la conducción educativa.			

Fuente: PEET-IICE/UBA UBACyT-PIP 2018-2021 sobre la base de Riquelme, Herger y Sassera (2018)

En las localidades estudiadas, fue posible identificar cuatro circuitos o grupos de escuelas secundarias orientadas y secundarias técnicas, distinguidas en términos de prestigio y antigüedad, condiciones edilicias, localización y pertenencia social de los estudiantes. En cada localidad, los circuitos o grupos de escuela poseen características propias, pues los procesos y los factores que intervienen en la diferenciación institucional y en la configuración de la segmentación socio educativa son distintos debido a las particularidades sociales, económicas, políticas y territoriales de cada provincia y ciudad (Riquelme, Herger y Sassera, 2018).

La aplicación de esta estrategia de análisis permitió reconstruir perfiles de instituciones de educación secundaria técnicas en relación con prácticas de estudio y trabajo<sup>8</sup> que fueron relevadas de una muestra de 82 estudios de caso en la mayoría de las provincias de Argentina (Riquelme, Herger y Sassera, 2019a y b) logrando la construcción de perfiles institucionales que dieron lugar a tres agrupamientos de establecimientos: instituciones con condiciones edilicias, materiales, personal docente y recursos adecuados; instituciones con necesidades edilicias, materiales o de recursos pero que no impidieron el desarrollo de las prácticas; instituciones con dificultades edilicias, materiales o falta de docentes acentuadas que inciden en la realización de prácticas.

La diferenciación entre las escuelas técnicas analizadas a partir de la reconstrucción de los perfiles institucionales-, se relacionó con el nivel de organización de las prácticas de estudio y trabajo desarrolladas.

<sup>8</sup> Las prácticas de estudio y trabajo son diversas, y pueden consistir en pasantías, talleres, actividades de vinculación con la realidad social y productiva. Un tipo de prácticas de estudio y trabajo son las prácticas profesionalizantes cuyo objetivo es la puesta en práctica de los saberes profesionalizantes que buscan introducir a los estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional a partir de estrategias didácticas y tienen como referencia al perfil profesional y a situaciones de trabajo. Constituyen una instancia curricular, son organizadas por la escuela y deben realizarla todos los estudiantes (Riquelme, Herger y Sassera, 2019b).

Las restricciones de recursos materiales y humanos que presentaban las instituciones de la muestra incidieron en las características de organización e implementación de las prácticas analizadas.

Estos resultados refuerzan las conclusiones sobre la especificidad de las dinámicas de la diferenciación institucional, que contribuye a la generación de circuitos educativos en cada localidad. En este marco, la dimensión espacial juega un rol significativo, pues las escuelas localizadas en zonas donde la población presenta condiciones de vida desfavorables, pertenecen generalmente a los grupos III y IV o registran situaciones que requieren de la atención de las áreas político técnicas educativas.

Este tipo de análisis desde un abordaje micro puede contribuir a identificar desigualdades que afectan el cumplimiento del derecho a la educación, y orientar diagnósticos para la planificación de las políticas en localidades y distritos escolares. Para ello, resulta preciso considerar las relaciones existentes entre las características de los sistemas educativos jurisdiccionales y en los espacios locales, las políticas educativas implementadas, la distribución de los recursos entre las instituciones educativas y las barreras existentes para el acceso a los mismos.

### **3- A modo de cierre: algunos aportes a la planificación de políticas y la asignación de recursos a la educación secundaria en las provincias**

El desarrollo del artículo escrito en el año de la pandemia y ya endemia por el COVID-19 anticipa y muestra las consecuencias de esta nueva e inédita profunda crisis mundial y en nuestro país. Sin duda agudiza la desigualdad de las estructuras económicas, productivas y sociales provinciales, amplía las brechas en las condiciones de vida de la población, afecta fuertemente las condiciones de producción educativa a nivel departamental e institucional pero a la vez constituye una gran señal colectiva de alertas y desafíos para nuestros equipos de investigación, al interpelar y exigir capacidades de respuesta, reflexión y diseño de nuevas alternativas y propuestas a partir de los resultados, hallazgos y diagnósticos disponibles.

Nuestra investigación sobre la transformación de la educación secundaria y formación para el trabajo de la Argentina, en las últimas décadas, pivotea en las transiciones críticas y la diferenciación provincial y territorial, buscando áreas de vacancia, desafíos e innovación. Sin duda, hay camino recorrido y comprobado sobre las dificultades de las provincias y las diferentes capacidades para enfrentar las reformas de la educación secundaria, hallazgos que fueron presentados en el apartado anterior. El desafío de la etapa actual es profundizar el análisis a través de un estudio comparado de casos provinciales, que permita en cada jurisdicción indagar y precisar el alcance de las capacidades provinciales para enfrentar la deuda social educativa con la población adolescente y joven.

Estas situaciones pueden dar cuenta de advertencias formuladas en trabajos previos en los que se señalaba que

Es necesario descifrar los mecanismos complejos que han acompañado la reforma educativa, y en particular la transformación o cambios de estructura de la educación secundaria [...] exponiendo sus aspectos reproductivos y los intereses que los mantienen, a nivel nacional y provincial y también municipal, a través de todos los grupos, no siempre visibles, que están involucrados (Riquelme, 2004, p.221).

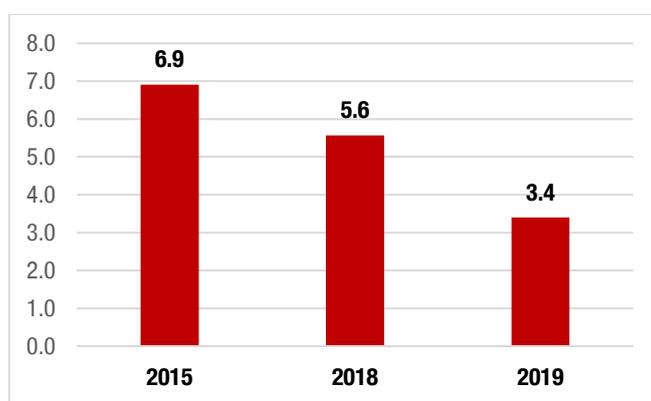
Los estudios de caso por provincia que propone la investigación deben explorar la existencia de mecanismos de planificación, programación y asignación de recursos a las políticas de educación secundaria y caracterizar las capacidades orgánico-funcionales, posibilidades y estilos de las jurisdicciones en función de la existencia o no de:

- instancias de programación de las políticas específicas dirigidas al nivel secundario y secundario técnico;
- la atención de las demandas sociales (edad, género, localización, y otras características de la población), demandas derivadas de la obligatoriedad y consideración de demandas derivadas de la heterogeneidad económico-productiva;
- relaciones con los planes nacionales de educación secundaria y secundaria técnica;
- un diseño y seguimiento de planes al interior de las provincias, por departamento, distrito e instituciones;

- la previsión de recursos específicos para el nivel secundario contemplando mecanismos de asignación (por planta funcional según tipo de escuelas y localización, innovaciones tecnológicas, espacios curriculares, nuevos roles docentes, acompañamiento de trayectorias).

La llegada (virtual en pandemia y endemia) a cada una de las provincias seleccionadas cuenta con carpetas provinciales de caracterización de las situaciones desarrollo económico- productivo y de la educación secundaria y técnica, los hallazgos sobre la desigualdad intra-provincial y departamental junto a una serie de interrogantes para indagar cómo se encaran las cuestiones referidas al: (i) financiamiento, las relaciones entre el gobierno nacional y provincias y la privatización y (ii) la atención de la demanda social en términos de la igualdad de oportunidades.

**Gráfico 2. Presupuesto del Ministerio de Educación: peso relativo de los créditos asignados a actividades dirigidas al nivel secundario. 2015, 2018 y 2019. En porcentajes.**



(\*) No incluye Progresar. Fuente: Elaboración propia sobre la base de Leyes de Presupuesto 2015, 2018 y 2019.

Frente a las notorias caídas de las partidas presupuestarias orientadas a la educación secundaria, un rastreo preliminar de materiales y el análisis de presupuestos nacionales y provinciales, ha permitido verificar la existencia de otros programas de financiamiento internacional y otras formas de cooperación en la implementación de las reformas de secundaria, o diversas formas de cooperación a nivel provincial, departamental o de instituciones para intervenciones e innovaciones pedagógicas de acuerdo a la atención, destino y objeto del gasto. Por ello, en los casos seleccionados es necesario explorar los registros en algunas provincias sobre:

- los montos y significación de las partidas nacionales;
- los mecanismos de asignación de fondos centrales sean a las instituciones, o a los planes jurisdiccionales;
- la existencia de diverso tipo de alianzas público –internacional, provincial-privadas, provincial-internacional-privadas, nacional o provincial con sindicatos docentes hasta alianzas nacional o provincial con asociaciones empresarias o fundaciones.

La atención de la demanda social de la población adolescente y joven en términos de la igualdad de oportunidades requiere de recursos financieros junto a estructuras político-administrativas que acompañen la definición de acciones y las gestiones para la localización de fondos y la intervención con peso en los ámbitos de debate de las políticas públicas nacionales, regionales y federales. Las provincias han avanzado en el “fortalecimiento y el re-empoderamiento en la conducción de la educación secundaria, como genuinas coordinadoras del nivel” (Riquelme 2004, p. 221) pero sin duda persisten diferencias ya que

en su mayoría, las administraciones educativas enfrentan una serie de elementos estructurales que condicionan las posibilidades de modernizar los aparatos de gobierno del sistema; [...] las dificultades para explicitar los criterios políticos y técnicos que fundamentan muchas de las decisiones que se adoptan con problemas en la división del trabajo; la falta de racionalidad en los procesos administrativos con la incapacidad (o despreocupación) de previsión de las dificultades que se generan en la operatoria cotidiana, etc. (Morduchowicz, 2009, p. 51).

La planificación, programación y asignación de recursos en las instancias provinciales, en regiones y distritos y en instituciones ha mejorado, pero sin duda requiere de acciones de fortalecimiento de los equipos técnicos en los problemas y dimensiones que comprenden la atención de la demanda social de la población incluida y excluida de la educación secundaria. Los estudios de caso deberían indagar los avances y dificultades en las diferentes situaciones provinciales, de modo de posibilitar el intercambio, para generar una adecuada generalización y expansión de medidas adecuadas para el desarrollo del nivel secundario y técnico en todas las jurisdicciones. El siguiente cuadro texto operacionaliza las cuestiones de la atención de la demanda social efectiva y potencial de la población excluida en términos de los niveles maso, meso y micro, intentando listar algunos indicadores.

**Tabla 5. Planificación programación y asignación de recursos en el gobierno central y provincial, en regiones y distritos y en instituciones**

<b>Planificación programación y asignación de recursos orientados a y en</b>		
<b>Gobierno central/provincias</b>	<b>Regiones/distritos</b>	<b>Instituciones</b>
<p>Demanda social por educación secundaria, identificación y caracterización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de información, estudios acerca de población excluida del nivel secundario.</li> <li>- Proyección del crecimiento de la población.</li> <li>- Identificación de problemáticas y barreras al acceso y permanencia de la población a la educación.</li> </ul> <p>Instancias de atención pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de las trayectorias de alumnos de secundaria</li> <li>- Programas, proyectos o acciones para la atención de problemas de repitencia, sobreedad, logro de aprendizajes y la inclusión educativa.</li> </ul> <p>Estimación de personal docente: cargos y horas de clase, horas y/o cargos de tutorías y de acompañamiento de estudiantes, personal de dirección y asesorías.</p> <p>Estimación de recursos físicos para atender la expansión de la cobertura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos físicos (aulas, laboratorios, otros), Equipamientos didácticas e informáticos, Instalaciones multimediales.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapas escolares o redes de relación oferta y demanda de instituciones</li> <li>- trabajos georreferenciados.</li> </ul>	<p>Demanda social por educación secundaria, identificación y caracterización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instancias de seguimiento e información acerca de población excluida del nivel secundario (no asiste) por edad, género, nivel socioeconómico, localización espacial (barrios, zonas, escuelas).</li> </ul> <p>Instancias de atención pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas, proyectos o acciones para la atención de problemas de repitencia, sobreedad, logro de aprendizajes y la inclusión educativa.</li> <li>- Seguimiento de las trayectorias.</li> </ul> <p>Estimación de recursos necesarios para atender la expansión de la cobertura según:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos físicos, equipamiento y materiales.</li> </ul> <p>Estimación de personal docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemáticas en la distribución de los recursos.</li> </ul> <p>Conocimiento/identificación de posibles circuitos educativos e instituciones diferenciadas en regiones, distritos y localidades y al interior de las mismas.</p>	<p>Instancias de atención de la demanda social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instancias para la atención de problemas de repitencia, sobreedad, logro de aprendizajes y la inclusión educativa.</li> </ul> <p>Estimación de recursos necesarios para atender la expansión de la cobertura según:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requerimientos de recursos: aulas, infraestructura, horas y cargos docentes, cargos docentes de apoyo y acompañamiento de estudiantes.</li> <li>- Existencia e identificación de redes escolares locales, relaciones entre establecimientos educativos.</li> </ul>

En este marco, resulta clave reconocer que

la disponibilidad de recursos financieros por parte de una organización pública representa una dotación inestimable de capacidad estatal. Esta disponibilidad tiene que ver con el tipo de instrumento que esta organización lleva adelante para el cumplimiento de sus fines [...] cabe recordar que los recursos financieros, más allá de su importancia, representan uno de los factores o fuentes de capacidad que tienen las organizaciones públicas, por lo que siempre deben ser evaluados a la luz de los demás factores operantes. (Bertranou, 2015, p. 50).

Las autoras creen en la necesidad de avanzar en debates genuinos sobre los problemas de distribución del gasto público social y la promoción de alternativas concertadas, donde el Estado nacional y provincial recuperen un rol regulador en espacios de diálogo entre gobierno y sindicatos docentes, y a través de la estimación de fondos de financiamiento y su distribución de acuerdo a criterios que permitan una planificación racional de la relación entre la demanda social, la deuda social educativa y las oferta y dotación de recursos institucionales y alternativos tecnológicos. Este artículo muestra las posibilidades de generar indicadores de distribución de acuerdo con necesidades sociales espacializadas, problemas pedagógicos verificados en instituciones y en localidades y a partir de las características, problemas y potencialidades de las instituciones escolares. Hay numerosos casos para destacar alrededor de la articulación de redes escolares e institucionales, donde el estímulo para el diseño de redes escolares de servicios en distritos o localidades pequeñas, debería ser una responsabilidad de los ámbitos de gestión provincial.

## Referencias bibliográficas

Baudelot, C. y R. Establet. (1975). *La escuela capitalista*. Siglo XXI.

Beccaria, L. y G. C. Riquelme (1985). *El gasto social en educación y la distribución del ingreso: Efecto distributivo del gasto público en la educación pública y privada*. FLACSO IDRC.

Bernstein, B. y Diaz, M. (1984). Towards a Theory of Pedagogic Discourse. *CORE*, 3(8), 1-212.

Bertranou, J. (2015). Capacidad estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 4, 37-59. Recuperado de [https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1433485077\\_dossier-2.pdf](https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1433485077_dossier-2.pdf)

Bowles, S. y H. Gintis (1981). *La instrucción escolar en la América capitalista. La reforma educativa y las contradicciones de la vida económica*. Siglo XXI Editores.

Braslavsky, C. (1985). *La discriminación educativa en Argentina*. FLACSO-GEL.

Cetrángolo, O, C. Steinberg y F. Gatto (2011). *Desigualdades territoriales en Argentina. Insumos para el planeamiento estratégico del sector educativo*. Buenos Aires, Argentina: CEPAL, Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina.

Cetrángolo, O. y J. P. Jiménez (2004). *Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina. Raíces históricas, instituciones y conflictos persistentes*. CEPAL.

Cetrángolo, O. y F. Gatto (2002). Descentralización fiscal en Argentina: Restricciones impuestas por un proceso mal orientados. CEPAL.

Claus, A. y M. E. Bucciarelli (2020). *El financiamiento educativo en Argentina. El desafío de la equidad bajo un esquema federal. Documento de trabajo 194*. CIPPEC.

Chiara, M. (2009). Relaciones intergubernamentales y “política” de la política sanitaria en Argentina: reflexiones pos-descentralización. *Administración Pública y Sociedad*, 16, 17-35.

CONADE (1968). *Educación, recursos humanos y desarrollo económico-social. Situación presente y necesidades futuras. Tema de divulgación interna*.

- Corbetta, S. (2009). Territorio y educación. La escuela desde un enfoque de territorio en políticas públicas. En N. López (Coord.) *De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas en torno a la educación en América Latina* (263-303). IPEE-UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189502?posInSet=53yqueryId=90b32c37-643b-4b62-8882-c74fd29f0a61>
- Di Virgilio, M. M. y P. Serrati (2019). Las desigualdades educativas en clave territorial. En UEICEE-GCABA y OEI. *Zoom Educativo 3*. UEICEE-GCABA y OEI. Recuperado de <https://oei.org.ar/wp-content/uploads/2019/11/3-Desigualdad-educativa-DiVirgilio-Serrati-web.pdf>
- Dubet, F. (2009). Las paradojas de la integración social. *Espacios en Blanco Revista de Educación*, 19, 197-214. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539801010.pdf>
- Filmus, D. et. al. (2001). *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización*. Santillana.
- FUDAL (1978). Análisis poblacional de la Argentina, Informes de investigación Volumen II (Lach, J.J.), Buenos Aires, y Volumen IV (Riquelme, G. C. y Antún, J.P.). FUDAL-FNUAP.
- Golbert, L. (1996). Viejos y nuevos problemas de las políticas asistenciales. *Serie de Estudios del CECE*, 12.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI España.
- INDEC (1985). *La pobreza en Argentina. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980*. INDEC.
- Kessler, G. (2002). *La experiencia fragmentada. Estudiantes y profesores en las escuelas medias de Buenos Aires*. IPEE-UNESCO.
- Llach, J.J. (2006). *El desafío de la equidad educativa. Diagnóstico y propuestas*. Granica.
- Márquez, A. y L. Robert (2016). Efectos de lugar en el acceso a oportunidades educativas y laborales de los jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires (2010). Jornadas “Educación y trabajo de jóvenes y adultos a lo largo de la vida. Investigaciones y estudios acerca de las políticas, los sujetos y las experiencias en la educación de jóvenes y adultos”. Buenos Aires 25 y 26 de Octubre. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129508?posInSet=123yqueryId=a895b224-be77-45b3-91da-f91753d3130c>
- Morduchowicz, A. (2020). “El financiamiento educativo argentino”, *Propuesta Educativa*. 52(2). 11- 23. Recuperado de <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/PropuestaEducativa52-Dossier-Morduchowicz.pdf>
- Morduchowicz A. (2009). Descentralización educativa y capacidades institucionales de las provincias. *Revista Aportes*, 26, 39-55.
- Morduchowicz, A. (2008). *El federalismo fiscal-educativo argentino*. Buenos Aires, Argentina: IPEE-UNESCO. Recuperado de <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/26/03.pdf>
- Muñiz Terra, L., J. Pla y N. López Castro (2016). “Estudios sobre la estructura social y el mundo del trabajo en los últimos años (2003-2014). En S. Álvarez Leguizamón; A. Arias y L. Muñiz Terra (coords.) *Estudios sobre la estructura social en la Argentina Contemporánea* (59- 142). Clacso. Recuperado de [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar\\_libro\\_detalle.php?id\\_libro=1226ycampo=autorytexto=](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1226ycampo=autorytexto=)
- Riquelme, G. C. (2019). Trayectorias de los estudiantes de secundaria técnica: aportes a la interpretación de las diferencias institucionales y sociales en la Ciudad de Buenos Aires. En UEICEE-GCABA y OEI, *Zoom Educativo 2*. UEICEE-GCABA y OEI. Recuperado de [https://panorama.oei.org.ar/\\_dev2/wp-content/uploads/2019/11/2-Trayectoria-Estudiantes-Riquelme-web.pdf](https://panorama.oei.org.ar/_dev2/wp-content/uploads/2019/11/2-Trayectoria-Estudiantes-Riquelme-web.pdf)
- Riquelme, G. C. (2013). La Deuda Social Educativa y el Derecho a la Educación: la importancia de los ejercicios de estimación de recursos para la planificación educativa. En Riquelme, G. C. y A. Kodric (2013) *Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación* (69-98). Ediciones Lumiere.

- Riquelme, G. C. (2007). La deuda social educativa en Argentina: práctica y cumplimiento del derecho a la educación. *Serie de Cuadernos de Educación, Economía y Trabajo*, 16. PEET-IICE-FFyL/UBA.
- Riquelme, G. C. (2005) La deuda social educativa en Argentina 2005: un ejercicio de estimación (el derecho a la educación es posible). Seminario Taller “Efectos distributivos del gasto social en educación y formación de los trabajadores”. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 7 a 9 de noviembre.
- Riquelme, G. C. (2004). *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*. Facultad de Filosofía y Letras-UBA y Miño y Dávila.
- Riquelme, G. C. (2000). *El gasto público en educación después de la Reforma Educativa: hacia la construcción de indicadores de efectos distributivos y de políticas alternativas*. Subsidios Programa UBACyT y CONICET. PEET-IICE-FFyL/UBA.
- Riquelme, G. C. (1998). Asignación y distribución del gasto en educación técnica y formación profesional: construcción de indicadores y políticas alternativas. *Jornadas Financiamiento de la Educación Argentina: Situación actual, perspectivas, propuestas*. Academia Nacional de Educación.
- Riquelme, G. C. (1997). *Estudio para la educación técnica y la formación profesional en América Latina. El caso de Argentina (1994)*. Colección Documentos de Trabajo. IICE-FFyL/UBA.
- Riquelme, G. C. (1989). *Educación y trabajo en zonas desfavorables. Reconceptualización y alternativas en la perspectiva de las políticas sociales. Versión preliminar*. Ministerio de Educación y Justicia, Organización de los Estados Iberoamericanos.
- Riquelme, G. C. (1985). Readaptación profesional y ocupacional de los trabajadores en contextos de crisis. *Revista Argentina de Educación*, 6. 17-46.
- Riquelme, G. C. (1978). Situación Social. *Serie Estudios de la Población Argentina*. FNUAP (Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población) y FUDAL (Fundación para el Desarrollo de América Latina).
- Riquelme, G.C., N. Herger y J. Sasserá (2019a). Theory and practice in secondary schools in Argentina: knowledge, experience or work practices? En F. Marhuenda- Fluixá, y M. J. Chisvert-Tarazona, (eds) *Pedagogical concerns and market demands in VET* (125-136). VETNET. Recuperado de <https://doi.org/10.5281/zenodo.2644069>
- Riquelme, G.C., N. Herger y J. Sasserá (2019b). Estudio Relevamiento de prácticas profesionalizantes en escuelas secundarias técnicas. Resumen. En Instituto Nacional de Educación Tecnológica., *Investigaciones INET* (9-44). Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Recuperado de [http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2019/09/LaETPinvestiga\\_INET2017.pdf](http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2019/09/LaETPinvestiga_INET2017.pdf)
- Riquelme, G. C. N. Herger y J. Sasserá (2018). *Deuda social educativa con jóvenes y adultos. Entre el derecho a la educación, los discursos de las políticas y las contradicciones de la inclusión y la exclusión*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://publicaciones.filo.uba.ar/deuda-social-educativa-con-j%C3%B3venes-y-adultos>
- Riquelme, G. C. y A. Kodric (2013). *Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación*. Ediciones Lumiere SA.
- Riquelme, G. C. y N. Herger (2006). Escenarios de educación y formación para el trabajo ¿mercado de ilusiones de corto plazo o alternativas socio-educativas a la exclusión? *Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo* 17. CONICET. PEET-IICE-FFyL/UBA.
- Riquelme, G. C y N. Herger (2005). La explosión y fragmentación de la educación y formación para el trabajo en argentina: resignificación y desafíos en la perspectiva de los jóvenes y adultos. *Serie Cuadernos de Educación, Economía y Trabajo* 11. PEET-IICE-FFyL/UBA
- Salvia, A.; M. N. Fachal y R. Robles (2018). Estructura social del trabajo. En J. C. Piovani y A. Salvia (coords.) *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual: Encuesta Nacional sobre la Estructura Social* (113-146). Siglo XXI Editores.

Salvia, A. y J. Vera (2009). Heterogeneidad estructural, segmentación laboral y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires: 1992-2003. En J. C. Neffa, E. De la Garza Toledo y L. Muñiz Terra (comps.) *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales e identidades* (350- 410). CLACSO.

Salvia, A. y P. De Grande (2007). Segregación residencial socioeconómica y espacio social: deserción escolar de los jóvenes en el área metropolitana del Gran Buenos Aires. *XXVI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología*, Guadalajara, 13 al 18 de agosto.

Sassera, J. (2020). Efecto de lugar: aportes para comprender la segmentación socioeducativa en dos espacios locales de Argentina. *Religación. Revista De Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(5). 89-103. Recuperado de <https://doi.org/10.46652/rqn.v5i25.666>

Steinberg, C. (2015). Desigualdades sociales, políticas territoriales y emergencia educativa. En J. Tedesco (Comp.) *La Educación argentina hoy* (191-234). Siglo XX.

Steinberg, C. (2015). Desigualdades sociales, políticas territoriales y emergencia educativa. En J. Tedesco (Comp.) *La Educación argentina hoy* (191-234). Siglo XX Editores.

Steinberg, C. y A. Tofalo (2018). La Ciudad Autónoma de Buenos Aires como objeto de análisis de las desigualdades educativas, sociales y territoriales. En V. Dabenigno, T. Vinacur y M. Krichesky *La educación secundaria en la Ciudad de Buenos Aires. Contribuciones del campo de la investigación socioeducativa*. Eudeba-OEI.

Steinberg, C. et. al. (2013). Una aproximación a las desigualdades sociales, educativas, económicas y territoriales en la Argentina reciente. Aportes para el análisis de las políticas sociales y educativas. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. <http://cdsa.aacademica.org/000-038/494.pdf>

Svampa, M. (2004). Fragmentación espacial y nuevos procesos de integración social 'hacia arriba': socialización, sociabilidad y ciudadanía. *Revista Espiral*, 31 (11), 55-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/138/13803103.pdf>

Tiramonti, G. (2008). Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas. En Tiramonti, G y N. Montes (comp.) *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. FLACSO- Manantial.

Tomasevski, K. (2003). *Contenido y vigencia del derecho a la educación*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Vapnarsky, C. (1982). Vida urbana y calidad de vida. *Cuadernos del CEUR*, 4. Recuperado de <http://ceur-conicet.gov.ar/archivos/publicaciones/cuaderno4.pdf>

Verhoeven, M. (2013). Desigualdades múltiples, carreras escolares y pruebas en sistemas educativos postmasificación. Los efectos de la segmentación educativa en la construcción del sujeto. *Propuesta Educativa*. 40(2) 87 a 98. Recuperado de <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/40-art-verhoeven.pdf>

**Fecha de recepción:** 17-10-2020

**Fecha de aceptación:** 24-12-2020